

Xalapa, Ver. A 28 de Agosto de 2019.

Firma CEDH convenio de colaboración con el TEJAV



Con el objetivo de impulsar acciones de capacitación en la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJAV) signaron un convenio de colaboración.

En las instalaciones del TEJAV, la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la CEDH y el magistrado presidente Pedro José María García Montañez fueron los responsables de realizar la firma del convenio.

Durante su intervención la ombudsperson destacó: “Como titular de un organismo protector de derechos humanos no solo celebro este acuerdo porque sea una oportunidad de prevenir y/o reparar daños, también lo celebro pues al asumir este compromiso, nuestra contraparte que son ustedes específicamente asumen con nosotros la oportunidad de evitar mayores y más graves violaciones a derechos humanos tanto como nosotros el rechazo frontal a la corrupción”.

El instrumento que hoy formalizamos -destacó- da cuenta de la absoluta disposición de las partes involucradas.

Por su parte, el magistrado presidente García Montañez destacó la disposición del Tribunal a su cargo para participar de estas acciones vinculadas a los derechos humanos y la capacitación de los servidores públicos.

“No nos es ajeno que el acceso a la justicia es un derecho consagrado en nuestra norma suprema y por consecuencia nuestra razón de ser como institución pública, es por ello que hemos gestionado e implementado diversas acciones en materia de capacitación y educación continua con la finalidad de que los servidores públicos del Tribunal cuenten con las herramientas para desempeñar correctamente su encomienda”.

Estuvieron presentes en el acto protocolario: Minerva Regina Pérez López, secretaria ejecutiva; Fernanda Casas Berthier, secretaria técnica; y Adolfo Toss Capistrán contralor interno de la CEDH; así como los magistrados y autoridades del TEJAV.